



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5257/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día doce de junio del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5257, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] quien ha solicitado lo siguiente: **“En amparo a la Ley de Acceso a la Información Pública, sirva la presente para solicitar se me pueda informar sobre lo siguiente: Detalle de la cantidad de plazas en Ley de Salarios de los médicos del ISSS, de acuerdo a su categoría y jornada laboral. Médico General (2, 4, 6 y 8 horas) Médico Especialista I(2, 4, 6 y 8 horas) Médico Especialista II (2, 4, 6 y 8 horas) Médico Especialista III (2, 4, 6 y 8 horas) 2. Detalle de cantidad de contratos fuera de la Ley de Salarios, si los hubiera, de médicos del ISSS, de acuerdo a su categoría y jornada laboral. Médico General (2, 4, 6 y 8 horas) Médico Especialista I(2, 4, 6 y 8 horas) Médico Especialista II (2, 4, 6 y 8 horas) Médico Especialista III (2, 4, 6 y 8 horas) 3. Detalle de las aportaciones patronales y sus porcentajes, que son aplicados en el ISSS a las plazas y/o contratos de los médicos. 4. Detalle de otros beneficios que recibe la plaza asignada a médico, y que tenga relación con el salario que devenga, Ej. Bonificaciones con porcentaje al salario, Aguinaldo, etc.”** Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura del Departamento de Admisión y Empleo, envía el detalle de la cantidad de plazas y salarios de los médicos del ISSS, detalle de plazas y salarios por contrato según categoría y jornada laboral; detalle de las aportaciones patronales y sus porcentajes aplicados a las plazas de médicos; detalle de otros beneficios que recibe la plaza asignada a médicos.

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



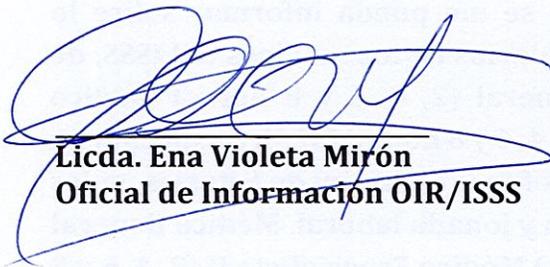
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: adjunto de archivo al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.



Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202